



Dña. Lourdes García Ortíz, Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga. Ingresó en la carrera judicial en 1986, siendo su primer destino judicial el juzgado de distrito 2 de Gavá, en la provincia de Barcelona, desde donde se trasladó al juzgado de primera instancia e instrucción de Posadas (Córdoba). Ascendió a magistrada en noviembre de 1989, ejerciendo en los juzgados de primera instancia e instrucción 1 de Motril (Granada) y de instrucción 1 de Málaga. En mayo de 2000 fue nombrada magistrada de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Málaga. En 2009 obtuvo plaza de magistrada en la Sección Novena de la citada Audiencia malagueña. Desde junio de 2015, y hasta el momento de su nombramiento como Presidenta de la Audiencia Provincial, ha presidido la Sección Segunda de la citada Audiencia Provincial. En el ámbito académico, Lourdes García es profesora de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de la Abogacía de Málaga y profesora del Máster en Abogacía, en colaboración con la Universidad de Málaga. Ha sido también coordinadora y ponente en numerosos cursos y actividades formativas, fundamentalmente en materia penal y de violencia contra la mujer, organizadas por el CGPJ y por otras entidades, como Fiscalía, Centro de Estudios Jurídicos, Instituto de Criminología o Instituto Andaluz de Administración Pública.



Dña. Cristina Hurtado de Mendoza. Jueza Decana de Málaga. Nacida en Málaga, se licenció en Derecho por la UMA en 2001, accediendo a la carrera judicial en 2005. Ha tenido como destinos Lucena (Córdoba) en 2001, el Juzgado Mixto de Coin, el Juzgado de Instrucción 1 de Málaga, el de Primera Instancia 21 de Familia y otro de lo Penal, estos tres últimos como jueza de Adscripción Territorial (JAT) del TSJA. Desde el 2021 y hasta su nombramiento como Jueza Decana ha sido titular del Penal 7 de la capital malagueña. Ha colaborado con la Universidad de Málaga, el Colegio de Abogados de Málaga y de Lucena y con la Escuela Judicial.

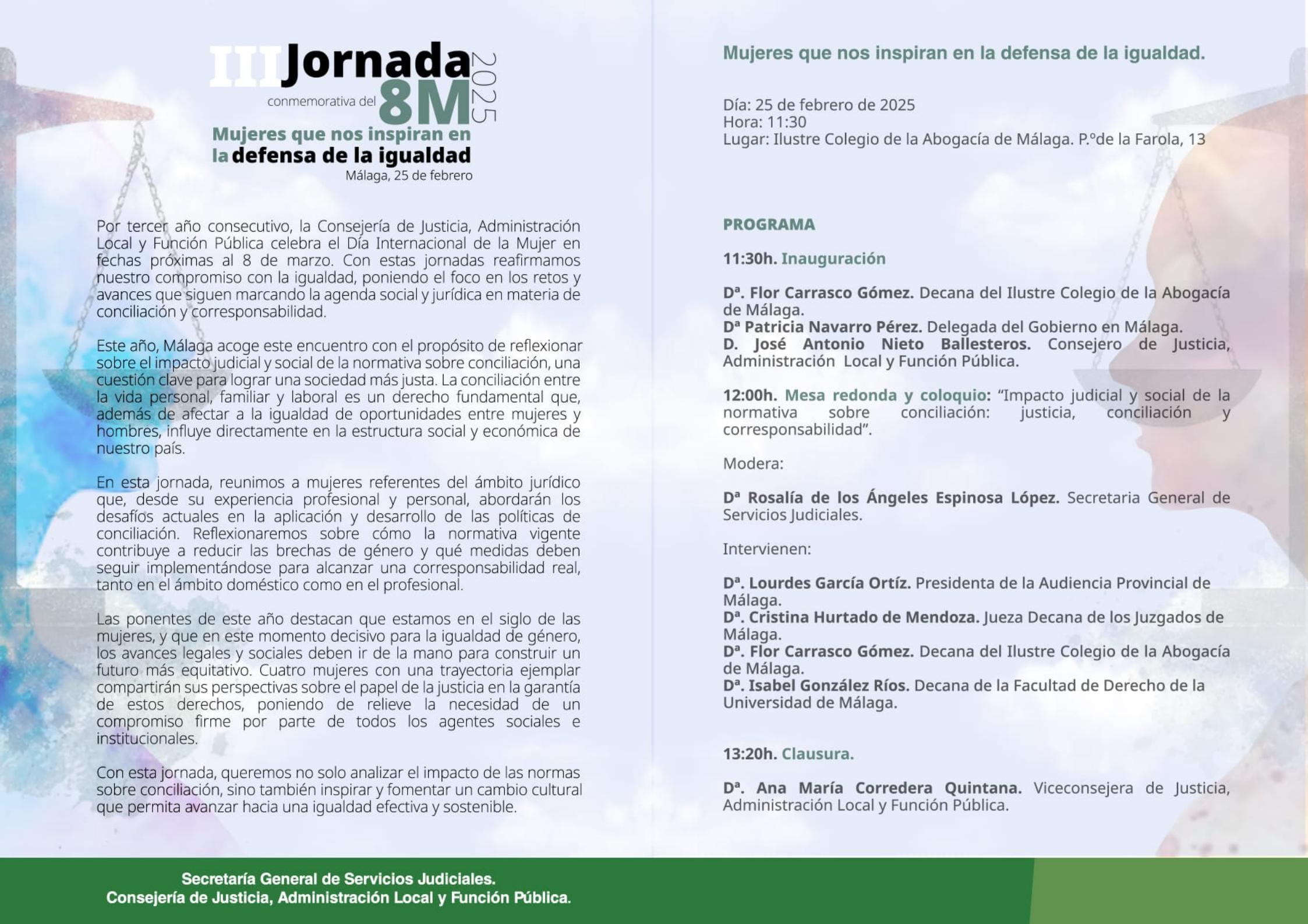


Dña. Flor Carrasco Gómez. Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Málaga. Desarrolla su labor profesional desde 1996 como Abogada especializada en Derecho Civil y Penal. Es profesora asociada de Derecho Civil en la Universidad de Málaga. Ha formado parte de diversas comisiones y de tres Juntas de Gobierno. Ha sido distinguida con la Medalla de Honor del Ilustre Colegio de la Abogacía de Málaga y la Cruz al mérito policial con distintivo blanco.



Dña. Isabel González Ríos. Decana de la Facultad de Derecho de la UMA y Catedrática de Derecho Administrativo en dicha Universidad, con más de 25 años de experiencia docente e investigadora. Sus principales líneas de investigación se centran en la digitalización de la Administración Pública, los servicios de interés general, la transición energética y el cambio climático, la sanidad animal y los bienes públicos. En dichas materias cuenta con más de un centenar de publicaciones científicas y ha obtenido el premio a la investigación de excelencia por la UMA. Ha desempeñado diferentes puestos de gestión universitaria y colabora con Agencias externas de evaluación. Cuenta con una amplia trayectoria en la dirección de proyectos de investigación nacionales, autonómicos y universitarios y con estancias de investigación en Universidades extranjeras.





III Jornada 8M 2025

conmemorativa del

Mujeres que nos inspiran en la defensa de la igualdad

Málaga, 25 de febrero

Por tercer año consecutivo, la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública celebra el Día Internacional de la Mujer en fechas próximas al 8 de marzo. Con estas jornadas reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad, poniendo el foco en los retos y avances que siguen marcando la agenda social y jurídica en materia de conciliación y corresponsabilidad.

Este año, Málaga acoge este encuentro con el propósito de reflexionar sobre el impacto judicial y social de la normativa sobre conciliación, una cuestión clave para lograr una sociedad más justa. La conciliación entre la vida personal, familiar y laboral es un derecho fundamental que, además de afectar a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, influye directamente en la estructura social y económica de nuestro país.

En esta jornada, reunimos a mujeres referentes del ámbito jurídico que, desde su experiencia profesional y personal, abordarán los desafíos actuales en la aplicación y desarrollo de las políticas de conciliación. Reflexionaremos sobre cómo la normativa vigente contribuye a reducir las brechas de género y qué medidas deben seguir implementándose para alcanzar una corresponsabilidad real, tanto en el ámbito doméstico como en el profesional.

Las ponentes de este año destacan que estamos en el siglo de las mujeres, y que en este momento decisivo para la igualdad de género, los avances legales y sociales deben ir de la mano para construir un futuro más equitativo. Cuatro mujeres con una trayectoria ejemplar compartirán sus perspectivas sobre el papel de la justicia en la garantía de estos derechos, poniendo de relieve la necesidad de un compromiso firme por parte de todos los agentes sociales e institucionales.

Con esta jornada, queremos no solo analizar el impacto de las normas sobre conciliación, sino también inspirar y fomentar un cambio cultural que permita avanzar hacia una igualdad efectiva y sostenible.

Mujeres que nos inspiran en la defensa de la igualdad.

Día: 25 de febrero de 2025

Hora: 11:30

Lugar: Ilustre Colegio de la Abogacía de Málaga. P.º de la Farola, 13

PROGRAMA

11:30h. Inauguración

Dª. Flor Carrasco Gómez. Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Málaga.

Dª Patricia Navarro Pérez. Delegada del Gobierno en Málaga.

D. José Antonio Nieto Ballesteros. Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12:00h. Mesa redonda y coloquio: "Impacto judicial y social de la normativa sobre conciliación: justicia, conciliación y corresponsabilidad".

Modera:

Dª Rosalía de los Ángeles Espinosa López. Secretaria General de Servicios Judiciales.

Intervienen:

Dª. Lourdes García Ortíz. Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dª. Cristina Hurtado de Mendoza. Jueza Decana de los Juzgados de Málaga.

Dª. Flor Carrasco Gómez. Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Málaga.

Dª. Isabel González Ríos. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

13:20h. Clausura.

Dª. Ana María Corredora Quintana. Viceconsejera de Justicia, Administración Local y Función Pública.